Cliente: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Hospital del Trauma

Fecha de Publicación: 24, 25 y 26/08/2022

Medida: 2 col. x 15 cms.

Aviso de: Licitación Pública Nacional Nº 07/2022

MUNDO. LA NACIÓN | MIÉRCOLES 24 AGOSTO DEL 2022 21

CRISIS POLÍTICA EN ARGENTINA

Cristina contraataca con denuncia de persecución

La vicepresidenta argentina fue acusada de corrupción y se pidió una condena de 12 años para su caso.

Argentina. AFP

La vicepresidenta argentina, Cristina Kirchner, acusada por corrupción y contra quien la fiscalía pidió 12 años de prisión, contraatacó ayer con un feroz discurso de defensa en el que denunció lo que considera una persecución judicial para proscribirla de la política. "Nada, absolutamente nada de lo que dijeron (los fiscales) fue probado. Cuando dije que tenían la sentencia escrita, me quedé corta", dijo Kirchner en un descargo de más de dos horas transmitido por redes sociales desde su despacho de la presidencia del Senado.

Acusada junto a otras doce personas por los delitos de asociación ilícita y administración fraudulenta agravadas, la Fiscalía solicitó también el lunes, en su última audiencia de alegatos, la inhabilitación política perpetua de la vicepresidenta.

Mientras transcurría su discurso, cientos de seguidores de su corriente del peronismo de izquierda se manifestaron para apoyarla a las puertas de su casa en Buenos Aires y luego, frente al Congreso. "Esto no es un juicio contra mí, es un juicio al peronismo, a los gobiernos nacionales y populares", sostuvo la abogada de 69 años que fue presidenta de Argentina entre el 2007 y el 2015.

La vicepresidenta, que goza de fueros parlamentarios, había solicitado para ayer martes una ampliación de su declaración indagatoria, pero el tribunal desestimó el pedido al considerar que esa etapa ya había cerrado y que la vicepresidenta podría exponer sus puntos en los alegatos de la defensa, a partir del 5 de setiembre.

"Son 12 años (de pedido de cárcel), los 12 años del mejor gobierno que tuvo Argentina en las últimas décadas, por eso piden 12 años. Por eso me van a estigmatizar y condenar. Si naciera 20 veces, 20 veces haría lo mismo", exclamó. "Quieren tomarse revancha, esto disciplina a la clase política para que nadie se atreva a hacer dos veces lo mismo", afirmó Kirchner.

GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS – COOPERACION GOBIERNO DE TAIWAN" I.D. N° 417.455.

GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO" I.D. N° 417.417.

Petropar — GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 17/2022 "ADQUISICIÓN DE GASOIL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 410.828

a) **Institución:** Petróleos Paraguayos (PETROPAR).
b) **Fuente de Financiamiento:** 30 - Recursos Institucionales.
c) **Costo de Pliego:** Sin costo.
d) **Obtención del Pliego de Bases y Condiciones:** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), ID **410.828**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, sito en Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá. Edificio Centro Financiero.
e) **Consultas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SIBE, hasta las 08:00 hs. del día 05 de septiembre de 2022.
f) **Respuestas:** deberán ser realizadas a través del campo propio del sistema de SIBE, hasta las 16:00 hs. del día 07 de septiembre de 2022.
g) **Inicio de Recepción de Propuesta:** desde las 08:00 horas del día 12 de septiembre de 2022.
h) **Cierre de Recepción de Propuesta:** hasta las 08:00 horas del día 13 de septiembre de 2022.
i) **Inicio de la Etapa Competitiva – Lances:** a las 08:10 horas del día 13 de septiembre de 2022.
j) **Entrega de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 h. del 14 de septiembre de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
k) **Apertura de las ofertas físicas de los participantes de la Subasta:** En el Piso 9°, DOC, a las 09:15 horas del 14 de septiembre de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).
l) **Moneda:** Dólares.
m) **Forma de pago:** Conforme a: Pliego de Bases y Condiciones.
n) **Vigencia del contrato:** Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.
o) **No podrán participar las personas que no se encuentren inscriptas en el SIPE.**
p) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.**

HOSPITAL DE TRAUMA — GOBIERNO NACIONAL

El Hospital de Trauma "Manuel Giagni" dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Dto. N° 21909/03, convoca al siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA EL HOSPITAL DEL TRAUMA - PLURIANUAL"

Los bienes a ser adquiridos serán destinados a pacientes del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Este Llamado se encuentra abierto a las personas naturales o jurídicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencia en la provisión de Alimentos para Personas, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones que se encuentra disponible en formato digital en el Portal de Contrataciones Públicas http://www.dncp.gov.py bajo el ID N° 416.549

El derecho a presentación de ofertas no tendrá costo alguno para los oferentes, conforme al Art. 20° de la Ley N° 2.439 que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSULTAS: Hasta las 10:00 hs. del día 29 de agosto de 2022.

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa N° 05: Hospital de Trauma "Manuel Giagni" el día viernes 09 de setiembre de 2022 hasta las 09:00 hs., seguidamente a las 09:30 hs. se realizará la Apertura de las Ofertas, en el mismo lugar.

El Pago del suministro se hará en "Guaraníes" con FF. 20 "Recursos del Crédito Público", previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2022, y el saldo quedará sujeto a la aprobación de la Partida Presupuestaria correspondiente, por medio de Contratos celebrados entre las partes actuantes, conforme a la disponibilidad de recursos provistos por el Ministerio de Hacienda, contra presentación de la Factura Crédito, Nota de Remisión y Nota de Recepción correspondiente, debidamente conformado por el Hospital de Trauma "Manuel Giagni". No se otorgarán pagos anticipados.

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de

CONSTANTE DEVALUACIÓN DE LA MONEDA ARGENTINA

Caída del peso genera baja en los comercios del Sur

Existe un importante volumen de paraguayos que van a Posadas para realizar las compras, afirman.

ARCHIVO

Afirman también que la falta de habilitación del tren que une ambas ciudades dificulta el repunte económico.

El comercio en la ciudad de Encarnación está experimentando una baja importante como consecuencia de la constante devaluación del peso argentino. Mirtha Montiel, titular de la Cámara de Comercio de la ciudad, explicó que hay un importante volumen de paraguayos que van a Posadas para realizar las compras, lo que significa que el mayor flujo de dinero se da en el lado argentino.

En comunicación con La Unión, la titular del gremio de comercio indicó que tuvieron acceso a datos de Migraciones que indicaban que al menos 3.000 personas ingresan por día a Encarnación desde el puente San Roque González de Santa Cruz. Sin embargo, esos números no propician beneficios para el sector debido a que el 90% son paraguayos lo que ingresan. "Hoy el promedio de entrada y salida es de 3.000 personas, de las cuales un 90 a un 95% son paraguayos, qué significa eso, que casi la mayoría son gente paraguaya que va a Posadas a traer mercaderías o a cargar combustible, o sea que muy poco están viniendo los turistas, eso me estaba diciendo la gente de Migraciones", dijo.

Indicó que eso significa que la ciudad de Encarnación no atrae a los compradores, lo cual se debe principalmente a la devaluación del peso argentino. Mencionó que ayer se registró nuevamente un pico del dólar blue, lo que provoca una nueva caída de la moneda argentina, y deja fuera de la competitividad a los productos de nuestro país.

Acotó que se está registrando un fenómeno bastante particular debido a que del lado argentino, al no poder comprar dólares están optando por el guaraní, que se mantuvo bastante estable. Agregó que pese a eso sigue el efecto negativo en la zona debido a que ya no se realizan tours de compras en Encarnación. Dijo que la falta de habilitación del tren que une ambas ciudades dificulta el repunte económico en la zona atendiendo a que a través de ese medio se generaba buen ingreso de turistas. Mencionó que desde el sector están expectantes a la reactivación del tren, por lo que varias autoridades ya están trabajando para que se logre ese objetivo.

PESTE PORCINA

Iniciarán muestreo para recertificación

Senacsa pretende demostrar la ausencia de infección del virus durante este 2022.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) informó que darán inicio al muestreo nacional en el sector porcino a fin de demostrar la ausencia de infección del virus durante este 2022. Esto se da en el marco de la recertificación de País Libre de Peste Porcina Clásica (PPC) otorgada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). Mediante un comunicado, el servicio sanitario del país dio a conocer que iniciarían con una etapa de muestreo nacional dedicado al sector porcino para así demostrar la ausencia de nuevas infecciones del virus durante este año. Este procedimiento se llevará a cabo entre el 5 y el 9 de setiembre del 2022. Mencionaron que la actividad será ejecutada por veterinarios y paratécnicos de las unidades zonales del Senacsa, quienes estarán organizados en brigadas sanitarias que tendrán a su cargo la cobertura de todos los departamentos del país.

La cantidad total de muestras, sangre para la obtención del suero, a ser relevada por las brigadas será de 2.720, provenientes de 424 establecimientos de producción porcina familiar, medianas e industriales, las cuales serán georreferenciadas. Desde el servicio veterinario de nuestro país indicaron que durante el proceso de toma de muestras, los animales serán identificados con oficiales de numeración única para asegurar su correcta identificación a fin de evitar confusiones o errores durante el procedimiento.

Petropar ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2022
"ADQUISICIÓN DE ADITIVO MEJORADOR DE NÚMERO DE CETANO"
ID N° 411.919

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales

c) Costo de Pliego: Sin costo.

d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 411.919**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 10°, de 07:00 a 15:00 horas.

e) Consultas: Hasta las 08:00 horas del día 31 de agosto de 2022.

f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 07 de septiembre de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 09:15 horas del 07 de septiembre de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

h) Moneda: guaraníes.

I) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social HOSPITAL DE TRAUMA "Manuel Giagni" Paraguay de la gente ■ GOBIERNO ■ NACIONAL

El Hospital de Trauma "Manuel Giagni" dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Dto. N° 21909/03, convoca al siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2022
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA EL HOSPITAL DEL TRAUMA - PLURIANUAL"

Los bienes a ser adquiridos serán destinados a pacientes del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Este Llamado se encuentra abierto a las personas naturales o jurídicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencia en la provisión de Alimentos para Personas, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones que se encuentra disponible en formato digital en el Portal de Contrataciones Públicas http://www.dncp.gov.py bajo el ID N° 416.549

El derecho a presentación de ofertas no tendrá costo alguno para los oferentes, conforme al Art. 20° de la Ley N° 3.439 que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSULTAS: Hasta las 10:00 hs. del día 29 de agosto de 2022.

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa N° 05 - Hospital de Trauma "Manuel Giagni" el día viernes, 09 de setiembre de 2022 hasta las 09:00 hs., seguidamente a las 09:30 hs. se realizará la Apertura de las Ofertas, en el mismo lugar.

El Pago del suministro se hará en "Guaraníes" con FF 20 "Recursos del Crédito Público", previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2022, y el saldo quedará sujeto a la aprobación de la Partida Presupuestaria correspondientes, por medio de Contratos celebrados entre las partes actuantes, conforme a la disponibilidad de recursos proveídos por el Ministerio de Hacienda, contra presentación de la Factura Crédito, Nota de Remisión y Nota de Recepción correspondiente, debidamente conformado por el Hospital de Trauma "Manuel Giagni". No se otorgarán pagos anticipados

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de

Informaciones Adicionales E-mail: licitaciones@htrauma.gov.py
Hospital de Trauma "Manuel Giagni" Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Unidad Operativa N° 05. Tel/fax: 021-304.800 int. 1319

GREMIOS DE ITAPÚA

Piden seguridad para sector agropecuario

Solicitaron respuestas y acciones inmediatas sobre los problemas que aquejan a los productores de la zona.

Los gremios productivos del departamento de Itapúa solicitaron respuestas y acciones inmediatas sobre los problemas que aquejan a los productores de la zona como la inseguridad, las invasiones de propiedades privadas, abigeato, entre otros. En ese sentido, piden a las autoridades poder trabajar en un ambiente de seguridad, tranquilidad y estabilidad, afirmaron. "Necesitamos trabajar en un ambiente de tranquilidad, de seguridad y estabilidad y eso es lo que la producción quiere", expresó a La Nación/Nación Media Horacio Sienra, presidente de la regional Itapúa de la Asociación Rural del Paraguay (ARP). Explicó que junto a integrantes de la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP) de la filial de Itapúa acordaron una alianza de cooperación para trabajar en defensa de los intereses de los productores agropecuarios del citado departamento ante las autoridades municipales y entes públicos a fin de pedir soluciones a los problemas que los aquejan.

La inseguridad, las invasiones de propiedades privadas, abigeatos y algunos asuntos con instituciones que regulan las leyes ambientales y con entes prestadores de servicios como el Instituto de Previsión Social (IPS) y la Dirección del Trabajo son las principales preocupaciones, según refirió. "Queremos tener una sintonía común y poder trabajar mejor. Los productores estamos dispuestos a cumplir leyes, pero queremos que se nos escuche", agregó.

CONTINUAR EL MISMO MODELO ECONÓMICO

Paraguay debe seguir sin "agrandar" el Estado

Experto hizo hincapié en que Paraguay debe seguir manteniendo los impuestos bajos, en un mundo de impuestos altos.

El experto chileno Axel Kaiser recomendó al Paraguay preocuparse por mantener lo ya logrado y continuar con el modelo económico que lo resaltó en los últimos años ante los países de la región. Con la propuesta de escuchar nuevas voces y nutrir de ideologías basadas en experiencias regionales, el abogado catedrático y politólogo considerado uno de los intelectuales públicos más admirados de Chile, se encuentra en el país y ayer plasmó sus pensamientos ante un selecto público en Asunción.

Fue invitado por la Cámara Nacional de Comercio y Servicios de Paraguay (CNCSP) en conjunto con la Fundación para la Libertad y el Desarrollo ISSOS, y la Fundación para el Desarrollo Educacional de la Universidad Católica. Kaiser compartió con el sector empresarial, académico y la prensa local su postura ideológica. "Paraguay ha conseguido convertirse en un referente cada vez más posicionado, de refugio para inversionistas, para gente que quiere vivir tranquila, que quiere hacer negocios, que le vaya bien y que está escapando de países que se están arruinando, como Chile, Argentina o incluso brasileños, porque sabemos que hay oportunidades muy interesantes y eso es admirable", expresó Kaiser.

El politólogo hizo hincapié en que Paraguay debe seguir el mismo camino de mantener los impuestos bajos en un mundo de impuestos altos, porque esto seguirá beneficiando al país, así como fortalecer la protección a la propiedad privada, más de la actual incluso, de modo que se pueda garantizar la seguridad jurídica. Kaiser remarcó que hasta ahora dicho modelo funciona en sociedades que están en paz consigo mismas y que están comprometidas con sanas ideas de buena política económica para salir adelante y que generen mejores oportunidades a la ciudadanía, sobre todo a los más vulnerables.

Axel Kaiser es un abogado chileno-alemán, doctor en Filosofía.

HATO GANADERO

Canindeyú registra un aumento del 6%

Manada bovina alcanzó las 710 mil cabezas, un crecimiento considerable frente a números del 2021.

El hato ganadero de Canindeyú se incrementó en un 6% en comparación a las 670 mil cabezas contabilizadas en el período anterior, informaron desde la Asociación Rural del Paraguay (ARP) cortando con la tendencia de los últimos años de expansión de la agricultura en detrimento de la ganadería. El vicepresidente de la regional del citado departamento, Clodoaldo Favarín, resaltó que este año el hato bovino alcanzó las 710 mil cabezas, lo cual representa un crecimiento considerable en relación a los números del año pasado. "Este año la situación es un poco diferente e incluso nos sorprendió. Es muy bueno para la ganadería y quiere decir que hay más gente invirtiendo en el sector", acotó.

Afirmó que hoy se están dando buenas condiciones para la producción ganadera gracias al factor climático. "Este año está ayudando bastante a la producción en Canindeyú, hay un buen clima, buenas lluvias en agosto y eso ayuda mucho a la ganadería. El factor clima está mejor que los últimos dos años", dijo a canal Pro. En contrapartida, mencionó que esperan que los precios en los frigoríficos puedan mejorar porque el costo de producción para terminar un animal es muy alto y los costos de los balanceados llegaron a subir en un 100%. En este 2022 se dio una disminución del 2,3% en la población ganadera del país, lo que representa unas 310.000 cabezas menos en comparación con el año anterior.

FACULTAD DE FILOSOFÍA

LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES
PARA PROFESOR ADJUNTO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA UNE

Conforme al *ESTATUTO* de la *Universidad Nacional del Este* y el *Reglamento de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes de la Facultad de Filosofía UNE*, aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 270/2014, la FACULTAD DE FILOSOFÍA UNE, LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES para acceder a la categoría de Profesor **ADJUNTO** para las siguientes asignaturas:

CARRERA DE PSICOLOGÍA: PRIMER CURSO - Sección Segunda: Anatomía **PRIMER CURSO - Sección Cuarta:** Metodología del Trabajo Intelectual, **SEGUNDO CURSO - Sección Primera:** Comunicación Oral y Escrita Guaraní **SEGUNDO CURSO – Sección Segunda:** Comunicación Oral y Escrita Guaraní, Psicología Social, Psicología Evolutiva; **SEGUNDO CURSO - Sección Tercera:** Didáctica de la Psicología, **TERCER CURSO -Sección Primera:** Psicohigiene e Intervención en Crisis, Experiencias y Prácticas Profesionales I, **TERCER CURSO - Sección Tercera:** Psicopatología, Psicología de la Personalidad, **CUARTO CURSO -Sección Tercera:** Psicología Clínica, Psicodiagnóstico.

-CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN: PRIMER CURSO, SECCIÓN - Segunda: Comunicación Oral y Escrita Guaraní, **SEGUNDO CURSO, SECCIÓN - Primera:** Prensa Escrita y Redacción.

-CARRERA DE HISTORIA: PRIMER CURSO - SECCIÓN Primera: Geografía General y Regional, **SEGUNDO CURSO - SECCIÓN Primera:** Ciencias Políticas, **TERCER CURSO - SECCIÓN Primera:** Experiencias y Prácticas Profesionales I, **CUARTO CURSO, SECCIÓN - Primera:** Historia Diplomática del Paraguay, Metodología de la Investigación Científica II, Producción Documental Histórica.

-CARRERA DE MATEMÁTICA: TERCER CURSO, SECCIÓN Primera: Comunicación Oral y Escrita Guaraní, Experiencias y Prácticas Profesionales I, **CUARTO CURSO - SECCIÓN - Primera:** Física III.

-CARRERA DE LETRAS: SEGUNDO CURSO - SECCIÓN Primera: Literatura Española Universal (siglo XII al XVI), **TERCER CURSO , SECCIÓN Primera:** Literatura Española Universal (siglo XVII al XX), **CUARTO CURSO, SECCIÓN Primera:** Lengua Inglesa.

-CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: CUARTO CURSO- SECCIÓN Primera: Políticas y Legislación Educativa.

SEDE CIUDAD SANTA RITA: -CARRERA DE PSICOLOGÍA: TERCER CURSO- SECCIÓN Primera: Psicología de la Personalidad, Psicología Educacional, **CUARTO CURSO- SECCIÓN Primera:** Psicología Clínica, Psicodiagnóstico, Experiencias y Prácticas Profesionales II.

SEDE CIUDAD DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN:

-CARRERA DE PSICOLOGÍA: PRIMER CURSO- SECCIÓN Primera: Anatomía, **SEGUNDO CURSO- SECCIÓN Primera:** Comunicación Oral y Escrita Guaraní.

-CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: PRIMER CURSO- SECCIÓN Primera: Didáctica General **-CARRERA DE MATEMÁTICA: CUARTO CURSO- SECCIÓN Primera:** Metodología de la Investigación Científica.

SEDE CENTRAL:

-CARRERA DE PSICOLOGÍA: PRIMER CURSO- Sección Segunda: Comunicación Oral y Escrita Castellana (Ref. Res. CSU N° 155/2006)

-CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN: PRIMER CURSO, SECCIÓN Primera: Lengua Castellana y Literatura (Ref. Res. CSU N° 232/2006)

-CARRERA DE HISTORIA, PRIMER CURSO- SECCIÓN Primera: Comunicación Oral y Escrita Castellana (Ref. Res. CSU N° 195/2006)

SEDE CIUDAD DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN: -CARRERA DE PSICOLOGÍA: PRIMER CURSO- SECCIÓN Primera: Sociología General (Ref. Res. CSU N° 253/2006)

-MATEMÁTICA: PRIMER CURSO- SECCIÓN Primera: Sociología General (Ref. Res. CSU N° 246/2006)

SEDE CIUDAD DR. JUAN LEÓN MALLORQUÍN: MATEMÁTICA- PRIMER CURSO- SECCIÓN Primera: Sociología General (Ref. Res. CSU N° 431/2011)

- Se podrán abonar los aranceles correspondientes, aprobados por el Consejo Superior Universitario y adquirir las Constancias y el Reglamento de Concurso en la Peruqueria de la Institución, a partir del **26 de agosto al 09 de setiembre del 2022 de lunes a viernes, de 07:00 a 12:00 horas.** Las solicitudes y las carpetas con los documentos requeridos se recepcionarán el **12 y 13 de setiembre del 2022**, en la Secretaría General de la Institución, sito en el Campus Universitario de la UNE, en el horario de **08:00 a 12:00 horas.** Las solicitudes y las carpetas de los concursantes serán remitidas al Consejo Directivo para su consideración y estudio, y los plazos correrán conforme a las reglamentaciones vigentes.

ARANCELES PARA LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO PARA PROFESOR ADJUNTO.
POR MATERIA Inscripción a Concurso a la Categoría Profesor **ADJUNTO** ... **500.000 Gs.**
- Constancia **100.000 Gs.** - Reglamento de Concurso de Méritos y Aptitudes **50.000 Gs.**

Petropar ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 17/2022
"ADQUISICIÓN DE ADITIVO MEJORADOR DE NÚMERO DE CETANO"
ID N° 411.919

a) Institución: Petróleos Paraguayos (PETROPAR),

b) Fuente de Financiamiento: Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.

c) Costo de Pliego: Sin costo.

d) Obtención del Pliego de Bases y Condiciones: En el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) **ID 411.919**, igualmente podrán ser retirados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Institución, Piso 10°, de 07:00 a 15:00 horas.

e) Consultas: Hasta las 08:00 horas del día 31 de agosto de 2022.

f) Presentación de Ofertas: En el Piso 2, Mesa de Entrada, hasta las 09:00 horas del 07 de septiembre de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

g) Apertura de las ofertas: En el Piso 9° Dirección Operativa de Contrataciones a las 09:15 horas del 07 de septiembre de 2022, sito en el Edificio Centro Financiero, de la calle Chile N° 753 entre Haedo y Humaitá (Oficina Central).

h) Moneda: guaraníes.

i) Forma de pago: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

j) Vigencia del contrato: Conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

k) No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al Artículo 40° de la Ley 2.051/03.

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" — Paraguay de la gente — ■ GOBIERNO NACIONAL

El Hospital de Trauma "Manuel Giagni" dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de conformidad con la Ley N° 2051/03 y el Dto. N° 21909/03, convoca al siguiente llamado a:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/2022
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA EL HOSPITAL DEL TRAUMA - PLURIANUAL"

Los bienes a ser adquiridos serán destinados a pacientes del Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Este Llamado se encuentra abierto a las personas naturales o jurídicas y/o consorcio de las mismas, que demuestren tener experiencia en la provisión de Alimentos para Personas, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requerimientos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego de Bases y Condiciones que se encuentra disponible en formato digital en el Portal de Contrataciones Públicas http://www.dncp.gov.py bajo el ID N° 416.549

El derecho a presentación de ofertas no tendrá costo alguno para los oferentes, conforme al Art. 20° de la Ley N° 3.439 que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

CONSULTAS: Hasta las 10:00 hs del día 29 de agosto de 2022.

Las ofertas deberán presentarse en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa N° 05, Hospital de Trauma "Manuel Giagni" el día viernes, 09 de setiembre de 2022 hasta las 09:00 hs., seguidamente a las 09:30 hs. se realizará la Apertura de las Ofertas, en el mismo lugar.

El Pago del suministro se hará en "Guaraníes" con FF: 20 "Recursos del Crédito Publico", previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, Ejercicio Fiscal 2022, y el saldo quedará sujeto a la aprobación de la Partida Presupuestaria correspondientes, por medio de Contratos celebrados entre las partes actuantes, conforme a la disponibilidad de recursos proveídos por el Ministerio de Hacienda, contra presentación de la Factura Crédito, Nota de Remisión y Nota de Recepción correspondiente, debidamente conformado por el Hospital de Trauma "Manuel Giagni". No se otorgarán pagos anticipados.

OBS: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de

Informaciones Adicionales E-mail: licitaciones@htrauma.gov.py
Hospital de Trauma "Manuel Giagni" Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Unidad Operativa N° 05. Tel/Fax: 021-304.800 int. 1319